

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:30 hrs. doce horas, con treinta minutos, del día martes 28 veintiocho de Enero del año 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 05 cinco, con motivo de la Conmemoración del 201° Aniversario en que se otorga el Título de "Ciudad" a la Antigua Zapotlán el Grande. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana Presidenta, le informo a Usted la asistencia, de **13 trece Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal (Justifican inasistencia las CC. Regidores: Miriam Salomé Torres Lares, Bertha Silvia Gómez Ramos y la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez). ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas***

Contreras: Muchas gracias Secretaria. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 05 cinco, proceda al desahogo de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Gracias, Señora Presidenta. Antes de continuar con el orden del día, doy cuenta a este Honorable Pleno del oficio número 080-2025, suscrito por la *Maestra Claudia Margarita Robles Gómez, Síndica Municipal*, en la que solicita se justifique su inasistencia a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento convocada, ya que no le es posible estar presente, lo anterior de conformidad con el artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a virtud de compromisos previamente agendados. Asimismo, el oficio número 88-2025, suscrito por la *Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos*, en la que solicita la justificación de su inasistencia a esta sesión, a virtud de tener problemas de salud. Asimismo, el oficio número 93-2025, suscrito por la *Regidora Miriam Salomé Torres Lares*, quien solicita se justifique su inasistencia a esta sesión, toda vez que requiere solicitar justificante a virtud de otros compromisos previamente agendados. Por lo cual, Señores Regidores, de estar por la afirmativa de justificar estas inasistencias, solicito levanten su mano... **13 votos a favor, aprobado unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo.- - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 201° Aniversario en que se otorga el Título de “Ciudad” a la Antigua Zapotlán el Grande.-----

QUINTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo.-----

SEXTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras.-----

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión.-----

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Señores regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa, sírvanse levantar su mano... 13 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes. (Justifican inasistencia las CC. Regidores: Miriam Salomé Torres Lares, Bertha Silvia Gómez Ramos y la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez).-----

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.***-----

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 201° Aniversario en que se otorga el Título de “Ciudad” a la Antigua Zapotlán el Grande. ***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.02 dos, de fecha 27 veintisiete de noviembre del presente año, en el punto No.11 once, del orden del día, se aprobó por unanimidad, el calendario noviembre del 2024 a diciembre del 2025 de las sesiones solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes, en los que se conmemora y recuerda las***

*aportaciones en el ámbito artístico, cultural que hombres y mujeres ilustres del municipio nos han legado. Así mismo de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro estado y país, por lo tanto, en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la **Commemoración del 201° Aniversario en que se otorga el Título de “Ciudad” a la Antigua Zapotlán el Grande**, a celebrarse el día martes 28 veintiocho de enero de 2025 dos mil veinticinco, a las 12:00 doce horas, en la Sala de Ayuntamiento. - - - - -*

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista Municipal Arq.

José Fernando González Castolo. **Cronista Municipal Arq.**

José Fernando González Castolo: Muchas gracias. Buenas

tardes nuevamente a todos ustedes, con la venia de todo este

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el

Grande, Jalisco y de todos ustedes. Estamos en los momentos

difíciles en los cuales acabamos de entrar al tercer año en que

tenemos ya un país libre, pero sigue habiendo muchas

circunstancias que tienen en zozobra a la sociedad en general.

Ya pasó ese periodo de 11 once años de 1810 mil ochocientos

diez a 1821 mil ochocientos veintiuno en que finalmente

adquirimos la independencia nacional. Ahora que ya somos,

por así decirlo, dueños de una nación, debemos empezar a

pensar cómo vamos a darle formalidades para poder nosotros

dirigirla, sobre todo reconociendo la gran riqueza natural que

posee la nación mexicana. Para ello, se pensó en todos,

entonces, perdón, desde Guadalajara, recurrir al famoso

federalismo. El federalismo es esta figura donde tenemos

breves territorios llamados estados que concentran sus

energías en este caso en un Distrito Federal, que ya

desapareció por cierto como la figura como tal. Esta voz la alza

obviamente Jalisco, hay que reconocer que aquí en Jalisco

siempre ha habido gente pensante, gente que de alguna

manera ha sido líder moral en los grandes acontecimientos episódicos de la nación, y esto pues no fue la excepción. Para tal efecto el Congreso del Estado, que se acababa de perfilar como un Congreso constituyente, decide armar un plan provisional para arrancar justamente con aquellos ahíncos, el progreso de lo que iban a ser los antiguos territorios de la Nueva Galicia y que se estaban conformando en el territorio libre de Jalisco. En ese momento, en ese plan provisional, que por cierto, se redacta un día 28 veintiocho de enero del año de 1824 mil ochocientos veinticuatro, se presenta esto al Congreso provisional que también teníamos en Jalisco y dentro de este plan provisional a fin de afianzar otras regiones importantes del territorio jalisciense, se decide elevar a categoría de ciudad a cuatro poblaciones más, que fue Sayula, Santa María de los Lagos hoy Lagos de Moreno, La Barca y por supuesto Zapotlán el Grande, sabiendo las fortalezas que ya poseían estas comunidades, sobre todo en nuestro caso, ya teníamos un Ayuntamiento Constitucional, que fue instalado el 29 veintinueve de junio del año de 1813 mil ochocientos trece, entonces ya había ciertas fortalezas, pero con esas fortalezas que adquirimos a partir de que fuimos elevados a esta categoría de ciudad, cuyo decreto finalmente se acepta y se publica hasta el 27 veintisiete de marzo del propio año de 1824 mil ochocientos veinticuatro, en este marco ya los zapotlenses habían tenido la intencionalidad de una vez conformado el Estado de Jalisco, promover la separación, tal y como ya lo había hecho un año anterior, en el año de 1823 mil ochocientos veintitrés el actual territorio de Colima, con esas miras y con esas fortalezas dimos el paso, apoyado por cuatro Ayuntamientos Constitucionales que eran: Tonila, Tecalitlán, Tuxpan y Tamazula. Obviamente a punto de dar este paso, fuimos descubiertos con esta conspiración, por así decirlo, por parte de los tapatíos de Guadalajara y en ese

momento ellos vienen y desarticulan todo el Ayuntamiento Constitucional, a partir de ese momento la antigua Zapotlán el Grande queda sometida a los designios de la cabecera del cuarto Cantón de Jalisco con cabecera en Sayula, pero aun así los zapotlenses, digamos esto, fue un pequeño retraso, pero demostraron con ahínco que podían salir airosos de este tipo de situaciones que nos aconteció en aquel año de 1824 mil ochocientos veinticuatro, coronándonos finalmente como cabecera del noveno Cantón de Jalisco en el año de 1856 mil ochocientos cincuenta y seis, al tiempo en que perdimos el nombre de Zapotlán el Grande y se impone el nombre de Ciudad Guzmán, en honor al general insurgente don Gordiano Guzmán nativo de Tamazula. Esta es una breve reseña que espero nos esclarezca a todos el motivo de reunirnos y convocarnos y de celebrar parte de la identidad que hemos construido a lo largo de los años. Muchas gracias. - - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. **C. Presidenta Municipal**

Magali Casillas Contreras: Saludo con mucho respeto y cariño a todas y todos los presentes. Gracias por acompañarnos en este día tan importante para nuestra ciudad. Quiero destacar la presencia de nuestras invitadas e invitados especiales, de las Regidoras y Regidores que conforman nuestro Ayuntamiento Constitucional y la Secretaria de Gobierno. También agradezco la asistencia de las y los colaboradores de este Gobierno Municipal que con su labor diaria contribuyen al desarrollo de nuestra comunidad. Un saludo especial a los medios de comunicación, cuya labor nos permite compartir este mensaje con toda la ciudadanía de Zapotlán el Grande. Señoras y señores “La historia de una comunidad se construye en torno a fechas que nos dan identidad, memoria y sentido de pertenencia”. Hoy conmemoramos una de esas fechas que nos llena de orgullo

el 201 aniversario en que nuestra querida Zapotlán el Grande fue honrada con el título de ciudad. Como gobierno, hemos decidido implementar un calendario que destaque estos momentos históricos tan significativos para nuestra comunidad. En él se incluyen conmemoraciones, natalicios y recordatorios de los actos que han forjado la grandeza de nuestra tierra. Zapotlán el Grande, nuestra casa se acerca a cumplir 500 quinientos años de historia. Este es un momento para reflexionar sobre nuestros orígenes, nuestro camino y el desarrollo que hemos alcanzado. De ser una pequeña población supeditada a las decisiones de otros pueblos, nos convertimos en el motor económico, industrial y de servicios más importantes de la región. Esta destacada posición no es obra de la casualidad, es el resultado del esfuerzo conjunto de generaciones de zapotlenses mujeres y hombres que con su trabajo diario han contribuido al progreso de esta ciudad. Hace 201 años cuando se nos otorgó el título de ciudad, no sólo se reconocía nuestro crecimiento poblacional, sino nuestra capacidad para honrar y sostener este título con dignidad, responsabilidad y visión. Ser ciudad significa más que un título, significa compromiso con nuestra historia, con nuestras raíces y sobre todo con nuestra gente. Es mantener viva nuestra identidad, proyectar nuestra grandeza hacia el futuro sin perder nuestra calidez y calidad humana. Hoy como sus representantes, tenemos el deber de seguir proyectando y trabajando con ese mismo espíritu. Cada obra, cada proyecto y cada decisión que realizamos está orientada a construir un mejor presente y a preparar un futuro lleno de oportunidades para las nuevas generaciones. Queremos que este Zapotlán que heredamos de nuestros ancestros, sea también la inspiración para quienes vendrán después de nosotros. Hoy celebramos 201 años de ser ciudad, pero más que mirar al pasado, reafirmamos nuestro compromiso con el presente y el

futuro de nuestra Ciudad Guzmán, esta cuna de grandes hombres y mujeres artistas que tanto nos enorgullece. Estamos construyendo un municipio fortalecido con visión, con valores y con una identidad que sigue trascendiendo. Sigamos trabajando juntos para que nuestra ciudad siga siendo un referente no solo en Jalisco sino en todo México. Con esta conmemoración que sea también una celebración de confianza de unidad y de esperanza, que vengan muchos años más de grandeza para Zapotlán el Grande. Muchas gracias y enhorabuena para todos nosotros. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:***

Gracias. De nueva cuenta agradecer la presencia de todos ustedes. Un evento muy nutrido con muchísimas personas que nos acompañan a celebrar este gran día. Siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos de este día martes 28 veintiocho de enero de 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 05. Muchísimas gracias a todos ustedes. Que tengan una buena tarde. - - - - -